

que se distribuia con hordenes de Oro. En algunos reparos
que se an de Secutar en la Ceguia maior de Alfafia: Con la
Obligacion de Mantencion adha Bolsa del aratunio que su Mage.
Concediere. o de otros reparamientos que se hicieren para des-
tos reparos =

Sobre el
impuesto de renta
y libras

La Ciudad acuerda se haga memoria al Sr. Juan An-
tonio Navarez Moxiquen Residente a fin de que libere con
la mayor brevedad la Representacion que esta vuelta hacer
a su Mage. para que se digne Conceder el Impuesto de diez
y libras Consignado a la limpieza de las dos acequias maiores
y sus reparos =

Cura de
Lacheco

Vice memorial de D. Salvador de Albacete Cura de la Parrochial de
Lacheco Campo de esta Jurisdiccion En que hace dilatada Relacion de
los Excesos que Comete Alonso Garza Abastecedor de aquel par-
tido En los precios de la Carne vino y aceite poniendolos a su arbi-
trio y negando la Refuccion a los Eclesiasticos. Concluye Ofreciendolos en
formacion. Suplica a la Ciudad mande que este abastecedor se
conforme con los precios del Lugar de Los Estrechos librandolos a los
Eclesiasticos de la renta de Pechero = La Ciudad hauiendolo
Oido Cometic la Jurisdiccion Judicial o Extra Judicial de el Con-
tend de este memorial al Sr. D. Francisco Lecomora el Jefe
Procurador general con lo demas que lleva Entendido y fecho traiga
razon para resolver =

Abastecido
redores del Campo

La Ciudad En vista de lo manifestado por el Sr. Francisco Lecomora
Residente Procurador general de parecerle Combeniente que
los Abastecedores de Carne vino y aceite no paguen el aratunio de
quatro maravedis en libra de carne ni el de Real en arrova
de vino mediante ser este producto de Corta Consideracion
y perjudicial a los pobres del Campo por el aumento que el
pueblo tienen dhas. Excesos = Acordo que para resolver este
punto se Lee general mente al primer Cavildo horden =

Pedro Ferrer

Al memorial de Pedro Ferrer Maestro de Curador suplicando
a esta Ciudad le Conceda licencia para bouedar un pedazo de la
Ceguia de Casqui la Junto a la Puerta nueva y inmediata a la Casa
y fabrica un queixo Enima En que no se sigue perjudicio
Comun ni particular ante bien el beneficio de quitar un abre-
bador que Ensona dha Ceguia Cuya parte de boueda se obliga
a limpiar annualmente = La Ciudad hauiendolo Oido lo Cometic
al Sr. D. Juan Carrillo Residente para que reconozca esta pre-
tension y traiga razon =

Cinos

La Ciudad acuerda que con Informes del Cavallero Patron
y del Contador se despache libranza a favor de los niños de
la Doctrina de lo que se deuen para su sustento el Sr.
Lector y Ama En los efectos y Como se acostumbra =

Citad del
acete

Vice un Contrato formado por D. Francisco Hernandez